

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 136/2015

Rawson (Chubut), 10 de diciembre de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.655, año 2015, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 26/15 – 5 mejoramientos Viviendas B° Norte 2 Etapa Tw (Expte. N° 1417/13-SIPySP/ipv)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 264) mediante Dictamen N° 67/15; al Asesor Legal a fs. 265) mediante Dictamen N° 64/15 y al Contador Fiscal a fs. 266) mediante Dictamen N° 267/15-CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. IRMA BAEZA MORALES